

Recomendaciones de Bioseguridad para áreas recreativas, deportivas y parqueaderos del ISTCRE.

- Los usuarios que presenten cuadro sintomático respiratorio deberán usar protección respiratoria (mascarilla quirúrgica o mascarilla Kn95).
- Evitar aglomeraciones y no permanecer con gran afluencia de personas.
- Mantener el distanciamiento físico.
- De ser necesario realizar una correcta limpieza y desinfección de superficies, con el fin de facilitar el uso continuo de estas áreas.
- Desinfección de manos continuamente: se puede considerar el lavado de manos el uso de alcohol al 70%.
 - Si se realizara el lavado de manos se debe cumplir el tiempo establecido que es de 40–60 segundos; mojar las manos y aplicar jabón; frotar todas las superficies siguiendo cada uno de los pasos de la técnica, secarse minuciosamente con una toalla descartable; use la toalla para cerrar el grifo.
 - Si se utiliza el preparado de base alcohólica al 70% la duración del procedimiento es de 20–30 segundos; aplicar suficiente producto para cubrir todas las áreas de las manos siguiendo cada uno de los pasos de la técnica.
- Se recomienda no saludar con mano, besos o abrazos.
- Todos los usuarios deben cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo o con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Abstenerse de tocarse la boca y la nariz sin previa desinfección de manos.
- Respetar la señalética en el piso para el desplazamiento de los usuarios dentro del parqueadero (paso de peatones).
- Evitar ingerir alimentos.
- Prohibido fumar.
- No escupir en el suelo.
- Los desechos deberán ser eliminados de forma adecuada en los tachos de basura designados por el Instituto.

Seguridad Industrial ISTCRE

